

Bocas del Toro, 28 de agosto de 2024.

Licenciada Graciela Palacios
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Respetada Directora Palacios:

Por medio de la presente, yo, Scott Lemuel Dinsmore, varón, mayor de edad, de nacionalidad estadounidense, con carné de residente permanente en Panamá N° E-8-195535, domicilio en Isla Návalo, corregimiento de Tierra Oscura, distrito y provincia de Bocas del Toro, en calidad de Representante Legal de STARFISH, S. A., sociedad Promotora del Proyecto denominado "**BOCAS BALI LUXURY VILLAS (PHASE 2)**" a desarrollase sobre la Finca o Inmueble con Folio Real N° 30360455 (F), Código de Ubicación 1008, de la Sección de la Propiedad del Registro Público, propiedad del promotor, y fondo de mar solicitado en concesión administrativa al Estado, localizada en Isla Návalo, corregimiento de Tierra Oscura, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro; procedo a realizar una formal respuesta a la **Nota DEIA-DEEIA-AC-0008-1301-2023**, relacionada con dicho Estudio y Proyecto.

Anexo a esta carta, Usted encontrará las preguntas y respuestas correspondientes.

Atentamente,



Sr. Scott Lemuel Dinsmore
C.I.P. N° E-8-195535
Representante Legal de **STARFISH, S. A.**

Scott Lemuel Dinsmore
S. A.
B. C. P. 30360455
F. C. P. 1008
S. C. P. Tierra Oscura
D. C. P. Bocas del Toro
P. C. P. Provincia de Bocas del Toro